I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000046

DECRETO EXENTO N°202/ / 2019

Cerrillos, 14 ENE 2019

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/0030/2019; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/030/2019 se declaró desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO PARA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA, PARA TRES ESCUELAS: SANTA ADELA, CONDORES DE PLATA Y LICEO VARGAS SALCEDO" ID N°812-50-LP18,** el que contiene errores que deben subsanarse.

D E C R E T O:

1. Rectificase el Decreto Exento N°202/030/2019, que declaró desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO PARA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA, PARA TRES ESCUELAS: SANTA ADELA, CONDORES DE PLATA Y LICIEO VARGAS SALCEDO",** en los siguientes términos:

1.1. Que, el llamado a propuesta publica "SERVICIO PARA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA, PARA TRES ESCUELAS: SANTA ADELA, CONDORES DE PLATA Y LICIEO VARGAS SALCEDO", **fue sancionado mediante Decreto N°202/1184/2018 con el ID N°812-50-LP18**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/SCS/esg.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.